



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34883

13/06/2018

92236

**AUTOR/A:** ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado por Su Señoría, se señala que España sigue viendo en el acuerdo citado un notable logro de la diplomacia multilateral, y está plenamente alineado con la Unión Europea y con los países de su entorno en su defensa y mantenimiento. Al mismo tiempo, y con objeto de dar respuesta a las legítimas preocupaciones de seguridad de otros Estados amigos y aliados, tanto la Unión Europea como nuestro país se muestran partidarios de fortalecer el Plan de Acción Integral Conjunto a través de un diálogo en torno al programa balístico iraní, la situación de Derechos Humanos y su papel en los diversos conflictos que asolan la región de Oriente Medio.

Madrid, 12 de julio de 2018